

ANUNCIO PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Se da cumplimiento al trámite legal de publicidad de la formalización de contratos administrativos, de conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Este trámite se da respecto a los siguientes expedientes de contratación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Número de expediente: CPRIV02/16.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.raspeig.org>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: CONTRATO PRIVADO DE CONTRATACIÓN DE CONCIERTOS Y ACTUACIONES BANDA MUSICAL (SOCIEDAD MUSICAL LA ESPERANZA) FESTIVIDADES LOCALES AÑO 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad a empresario determinado.

4. Valor estimado del contrato: 35.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 35.000,00 euros. Importe total 35.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 31/03/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 01/04/2016.
- c) Contratista: SOCIEDAD MUSICAL LA ESPERANZA DE SAN VICENTE DEL RASPEIG.
- d) Importe de adjudicación. Importe neto 35.000,00 euros. Importe total 35.000,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se propone en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnicas la adjudicación a la Sociedad Musical la Esperanza, al ser la única Banda que dispone de un amplio repertorio local, que es el que se viene interpretando de forma tradicional y con hondo arraigo popular en las festividades locales.

San Vicente del Raspeig, a 08 de abril de 2016.

